

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 22 del mes de Octubre del año 2015 dos mil quince, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la licitación LPL19/2015 denominado "EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL CECYTEJ" PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO 2015. Ante la presencia del Ing. Hugo Sánchez Espinosa coordinador de la Comisión de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimientos de la Subsecretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Oliva Pujido Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del CECYTEJ, el C. Juan Miguel Cervantes Barocio, Encargado de la dirección de Infraestructura de TI de la Secretaría de Educación Jalisco y el Mtro. Raúl Armando González Fregoso Subdirector de Sistemas y Comunicación del CECYTEJ y Lic. Carlos Roberto Rubio Barragán Coordinador Estatal de Redes de la Subsecretaría de Administración:


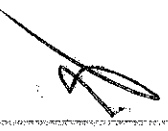
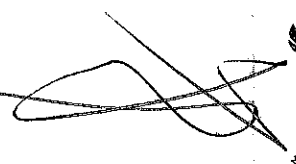
∴

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. LAN WAN S.A. DE C.V.	FABIAN DE LA GARZA SANCHEZ
2. COMPUCAD S.A DE C.V.	C.P SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES
3. MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO OCCIDENTE S.A DE C.V.	LEONARDO GARCIA ESTABOLITO
4. ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V	GABRIEL GACIA TOVAR

Se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: COMPUCAD S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LIC. SERGIO GABRIEL VALADEZ MORALES

- Anexo 1, Partida 1 – Equipo de cómputo: Solicitamos a la convocante se omitan las dimensiones, peso y consumo de energía del monitor, ya que, al considerarse lo solicitado como características mínimas, suponemos que podremos ofertar un monitor de mayor tamaño, pero al señalar dichas especificaciones se limitan la participación con monitores superiores ¿se acepta nuestra solicitud?


Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.A.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: Se requiere que las dimensiones no sobrepasen lo solicitado debido a los espacios donde seran instalados, se podra ofertar características superiores en cuanto a capacidades.

2. Anexo 1, Partida 1 – Equipo de cómputo: Informamos a la convocante que la ranura PCI 32-bit ya es obsoleta y fue eliminada de los equipos de cómputo actuales, por lo que solicitamos a la convocante nos permita ofertar en su lugar una ranura PCI express (adicional a las ya solicitadas) ¿se acepta nuestra solicitud?

R: Lo solicitado en bases es mínimo, podrá ofertar características superiores.

3. Anexo 1, Partida 1 – Equipo de cómputo: en bases se señala que el equipo deberá contar con un switch anti-intrusión de fábrica, pero después señala que no debe ser un dispositivo electrónico (solenoides). Solicitamos a la convocante se omita dicha restricción ya que limita la libre participación de marcas, ya que en la marca que represento el switch anti-intrusión y el candado solenoide se instalan en conjunto ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Lo solicitado en bases es mínimo, podrá ofertar características superiores.

4. Anexo 1, Partida 1 – Equipo de cómputo: creemos que hay un error en la redacción, ya que se solicita un dispositivo de seguridad físico integrado de fábrica, lo cual se contraponen con que sea bajo ranura tipo Kensington con llave única, ya que esto obliga a que sea un candado externo, por lo que suponemos podremos ofertar un dispositivo de seguridad físico que impida la apertura del gabinete ya sea integrado de fábrica o externo con llave única bajo ranura tipo kensington ¿es correcta nuestra apreciación?

R: EL solicitar la ranura tipo Kensington tiene como finalidad el instalar candados con cable de acero en los casos que así se consideren, por lo cual se requiere que cuenten con el dispositivo de seguridad físico. Lo solicitado en bases es mínimo, podrá ofertar características superiores

5. Anexo 1, Partida 1 – Equipo de cómputo: Solicitan un software de administración y después solicitan un software de monitoreo. Ya que los



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Controloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIANTES
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CCLJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMICE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

equipos podrán ser administrados de forma remota solicitamos a la convocante se omita la solicitud de un software de monitoreo que solo incrementa el costo de los equipos de forma innecesaria ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Lo solicitado en bases es mínimo, podrá ofertar características superiores. Se requiere que adicional a la evidencia solicitada en el software de monitoreo, se presente un folleto del software de administración así como una carta del fabricante bajo protesta de decir verdad en donde indique que se está integrando dicho software, así como una liga web donde se pueda validar lo requerido.

6. Partida 1, sección de documentación: Indican que el proveedor deberá de acreditar una experiencia de mínimo 5 años como centro de servicio. Dicho requerimiento solo limita la participación de marcas y participantes motivo por el cual solicitamos sea omitido dicho requerimiento y que permitan que se presente Carta emitida por el fabricante indicando que se cuenta con centros de servicio en el estado, listando nombre del responsable, teléfono, domicilio y correo ¿Se acepta nuestra petición?

R: Se requiere que el proveedor cuente con centro de servicio autorizado de la marca a ofertar para efectos de reclamos de garantía, para asegurar la cobertura del servicio solicitado. Lo solicitado en bases es mínimo, podrá ofertar características superiores.

7. Partida 1, sección de compatibilidad: Indican que se requiere que el equipo ofertado sea compatible con Windows 8.1 o 7 Pro y que la marca y familia del equipo debe de estar registrado en la pagina winqual.microsoft.com/hci. Le comentamos a la convocante que ya no se tiene acceso a dicha pagina, motivo por el cual solicitamos su apoyo para omitir dicho requerimiento o bien otorgarnos la pagina actual donde podemos verificar dicha compatibilidad.

R: Es suficiente el presentar una carta del fabricante bajo protesta de decir verdad en donde manifieste que el equipo ofertado es compatible con Windows 8.1 o 7 Pro, instalado de fábrica.

8. Anexo 1, Partida 3 – Monitor: Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un monitor con puerto Displayport, el cual cubre las funciones del puerto

9







Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUANAJUATO



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
MEXICANO
DE COMERCIO
EXTERIOR
DE JALISCO, S.R.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HDMI (transmisión de imagen y audio) a una velocidad mayor, además que los puertos hdmi son usados solo en equipos para casa ¿se acepta nuestra solicitud?

R: Puede ofertar Displayport siempre y cuando cumpla con los puertos solicitados en la especificación.

9. Anexo 1, Partida 3 – Monitor: Solicitamos a la convocante se omita el solicitar conexiones 3.5-mm mini-jack, ya que éstas corresponden a monitores con bocinas integradas (dirigidos para casa) y en las características no se solicita que integre bocinas ¿se acepta nuestra solicitud?

R: Se acepta su solicitud.

**NOMBRE DEL PARTICIPANTE: ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Lic. Diana García T. Quezada**

10. Partida 1. Nos podrá informa la convocante si en este concurso para la partida 1 en solo adquisición de equipo o llevara algún servicio adicional. Nos puede aclarar la convocante?

R: Se requiere que el equipo pueda ser monitoreado remotamente con el software solicitado en la guía y dicho software deberá contar con soporte o administración por parte del proveedor adjudicado en base a las mejores prácticas y así mismo, la dependencia solicitante lo deberá contener en sus servidores para su explotación.

11. Partida 1. Si la respuesta a la pregunta anterior en negativa, nos puede aclarar para que requiere la certificación ITIL, por lo que solicitamos que esta certificación sea omitida y que no encarezca el proyecto de compra, ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Contestada en la pregunta anterior, Se requiere que el equipo pueda ser monitoreado remotamente con el software solicitado en la guía y dicho software deberá contar con soporte o administración por parte del proveedor adjudicado en base a las mejores prácticas y así mismo, la dependencia solicitante lo deberá contener en sus servidores para su explotación y es por ello que se requiere que dicha certificación. Y deberá ingresar en su

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMICE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARIMEX
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

propuesta tanto los certificados como comprobante ante el IMSS para demostrar que están vigentes.

12. Partida 1. Para la adquisición de este mismo equipamiento están solicitado una serie de certificaciones como ISO's, NOM's y EPEAT GOLD, para la adquisición de este equipamiento sabemos que los ISO's y NOM's son indispensables para saber que se está comprando calidad y buen diseño en el EPEAT existen varias certificación como Bronze, Silver y Gold y cada uno cumple con estándar ecológico, se pregunta a la convocante si se puede ofertar este requisito en cualquier de sus 3 modalidades, ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Lo solicitado en bases es mínimo, podrá ofertar características superiores. Como se indica en la guía, tanto CPU como el Monitor deberán cumplir con la Certificación Epeat en clasificación Gold dentro de la región Mexico o Estados Unidos, incluyendo la impresión de internet en donde se compruebe dicho requerimiento

13. Partida 11. La marca q representamos cuentan con cambio fisico para cualquier anomalía en el equipo o falla durante su periodo de garantía, por lo que el remplazar el equipo es superior a remplazar las baterías, solicitamos a la convocante que las marcas q hagan cambio fisico de equipo sea opcional indicador led de cambio de baterías. ¿Se acepta nuestra solicitud?

R: Lo solicitado en bases es lo mínimo requerido puede ofertar lo que propone.

14. Preguntamos a la convocante si las especificaciones técnicas para todas las partidas son solo de referencia o se puede ofertar equipos con características superiores. Nos puede aclarar la convocante?

R: Lo solicitado en bases es mínimo, podrá ofertar características superiores.

Una vez leídas las preguntas y sus respuestas, se hicieron las siguientes observaciones por parte de los asistentes:



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO DE
GUADALAJARA



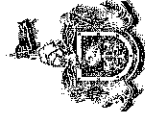
CCAJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



COPARMEX
JALISCO
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.A.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES


Gabriel García representante de ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V. menciona que piden cosas innecesarias en cada una de las compras lo cual encarece la libre participación. También cuestiona la solicitud de la certificación ITIL si solo se va a adquirir hardware y no la instalación del software.

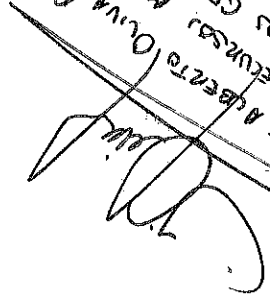
Leonardo García representante de MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. cuestiona el fundamento del por qué solicitar un centro de servicio 5 años como mínimo, lo cual limita la libre participación a los participantes que tengan menos tiempo como centro de servicio.


Gabriel Valadez representante de COMPUCAD S.A. DE C.V. cuestiona el tamaño del monitor, el tamaño del monitor obedece a un proyecto de equipamiento de aulas para alumnos.

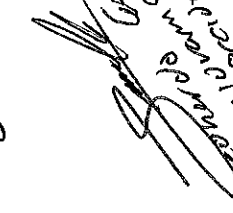
--No habiendo preguntas en esta junta, se da por terminado este acto a las 10:30 diez horas treinta minutos del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.


FIN DE ACTA

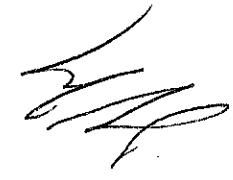

Juan Miguel Cervantes
Encargado de la Dirección de Informática de la Secretaría de Educación


José Alberto Olvera
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales (CEYTG)



María A. González
Directora de Sistemas y Aplicaciones del CECTE Jalisco

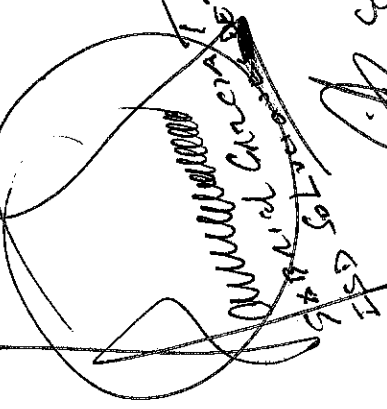

Juan Carlos
Encargado de la Dirección de Informática de la Secretaría de Educación


María Guzmán
Tribunales de la Gaceta Sánchez
Asesora S.A. DE CV



SERGIO VALADEZ
COMPUCAD, S.A. DE CV


Carlos Rodríguez
Coor. de ESTADÍSTICAS DE REDES (DGT)


Herb Sánchez
Coordinador de las Compras de Adquisiciones



Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Controloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCIJ
CONSEJO DE CÁBARRAS DE JALISCO



COMICE
CONSEJO MEXICANO DE COORDINADORES



COPARMEX
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.R.